

Desarrollo sostenible y territorio en Centroamérica: notas para evidenciar problemáticas y adelantar alternativas

Sustainable development and territory in Central America: notes to highlight problems and advance alternatives

DOI: <https://doi.org/10.51378/eca.v76i767.6470>

Afirmar que en el año de su Bicentenario El Salvador y Centroamérica son territorios vulnerables, expuestos a múltiples amenazas socioambientales magnificadas por el cambio climático a nivel planetario, el crecimiento de las ciudades y las condiciones de exclusión de buena parte de la población no constituye en sí mismo una novedad. No por ello la situación deja de ser grave y de requerir de una reflexión desde diversos campos del conocimiento que al mismo tiempo profundice en algunas problemáticas críticas y visibilice las numerosas vinculaciones entre temas como desarrollo sostenible, territorio, hábitat y planificación.

Una realidad dramática a inicios de la tercera década del siglo XXI

- **Amenazas ambientales y desastres**

Algunos datos de la realidad nacional y regional son dramáticos cuando se quiere hablar de ciertos procesos territoriales claves. Según el Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres (CRED) y la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), entre 1998, el año del huracán Mitch, y 2017, los desastres climáticos y geofísicos habían cobrado la vida de 1.3 millones de personas y ocasionado pérdidas económicas por \$2,908 billones en el planeta. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre 1950 y 2010, en Centroamérica fallecieron más de 50,000 personas a causa de dichos desastres, que generaron pérdidas equivalentes al 7 % del producto interno bruto (PIB) de Honduras, el 4.2 % de El Salvador y el 3.6 % de Nicaragua (CRED-UNDRR, 2018). Ese mismo año, German Watch clasificaba a los cinco países de la región entre los 25 con un más alto índice de riesgo climático global (IRC), calculado con base en las pérdidas acumuladas de vidas y daños materiales causados solo por eventos climáticos extremos ocurridos entre 1998 y 2017, lo que ubicaba a Honduras en segundo lugar a nivel mundial,

Nicaragua en la posición 6, Guatemala en la 14, El Salvador en la 16 y Costa Rica en la 21 (Eckstein *et al.*, 2018). El *VI Informe Estado de la Región* indica que, en los últimos setenta años, Centroamérica ha enfrentado más de 350 desastres regionales que han afectado al menos a tres naciones de forma simultánea. Quiere decir que, en promedio, cinco desastres anuales impactaron la región en dicho período (PEN-CONARE, 2021, p. 245). Por otra parte, el mismo informe registra, en ese mismo lapso, la ocurrencia de más de 30,000 eventos entre inundaciones, deslizamientos, sequías, terremotos, aluviones, erupciones volcánicas y tornados. De ahí que, a pesar de los impactos catastróficos de los eventos extremos, en Centroamérica conviene igualmente prestar atención a los desastres de escala más local y de “lento desarrollo” relacionados con sequías, desertificación, inundaciones constantes y aumento del nivel del mar, los cuales ocurren en períodos muy largos que disminuyen lentamente la capacidad de las personas para mantenerse a sí mismas y sus medios de vida (Mayer, 2016, p. 18).

- **Patrones de uso insostenible del territorio**

En términos más amplios, Centroamérica también ha visto agravarse los patrones de uso insostenible del territorio y el aumento de su huella ecológica entendida como el equivalente de su consumo de recursos, generación de contaminación y residuos. De acuerdo al Global Footprint Network (GFN), todos los países de la región, con la posible excepción de Nicaragua, se encuentran en una situación de “deuda ecológica”, ya que dichos patrones de consumo han superado con creces desde los años noventa la biocapacidad del territorio. En ese sentido, casos como El Salvador son particularmente críticos, ya que la huella ecológica por persona, según esta misma fuente, era de 1.99 hgp (hectáreas globales por persona), mientras que la biocapacidad era de solo 0.55 hgp (GFN, 2021). La dependencia de los hidrocarburos y el auge de actividades extractivas orientadas al mercado internacional, como el cultivo de la caña de azúcar o la palma africana, son responsables en buena medida de estos impactos. Por ejemplo, en 2020, la región exportó más de 1,500 millones de toneladas de aceite de palma por un valor de casi \$1,000 millones (CentralAmerica Data, 2021). Solo en Guatemala y Honduras se estima que entre 170,000 y 190,000 Ha están cultivadas de palma, sobre todo en la llamada Franja Transversal del Norte en la primera y en la Costa Norte en la segunda, en un proceso que ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos veinte años. Estas dinámicas, además, han contribuido a poner en evidencia numerosos conflictos socioambientales que Gargantini *et al.* (2018) entienden como tensiones latentes o manifiestas entre los agentes vinculadas al soporte físico del territorio que resultan en violaciones a derechos colectivos, como el acceso a tierra, agua, vivienda o un medio ambiente sano. De acuerdo con el *VI Informe Estado de la Región* (PEN-CONARE, 2021), en Centroamérica, entre 1990 y 2020, se habían detectado al menos 89 conflictos entre agentes relacionados con la ausencia de procesos de consulta, otorgamiento de permisos, licencias o concesiones de tierra indebidas, daños a los ecosistemas y graves afectaciones al medio ambiente; Guatemala y Honduras fueron los países con mayor número de disputas registradas. Aunque se entiende que la migración es un fenómeno multicausal, existe un interés creciente por entender

su vinculación con las condiciones ambientales de un territorio. Agencias como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2007) reconocen la categoría de “migrantes ambientales”, especialmente aquellos que enfrentan desastres de lento desarrollo, muchas veces vinculados a la escasez o deterioro de recursos que forman parte de sus medios de vida.

- **Crecimiento urbano y vulnerabilidad**

El deterioro ambiental y la exposición a múltiples amenazas naturales son catalizados por condiciones de vulnerabilidad socioambiental que en la región están vinculadas a los procesos continuos de expansión urbana. Centroamérica sigue siendo en la segunda década del siglo XXI la región menos urbanizada de América Latina. De acuerdo con el *VI Informe Estado de la Región* (PENCONARE, 2021), el 62 % de los 44 millones de centroamericanos habitan en ciudades contra un promedio de más del 80 % en la región latinoamericana. Dentro de esta población urbana, las áreas metropolitanas de las ciudades capitales tienen un peso significativo, por ejemplo, aglomeraciones como la Gran Área Metropolitana (GAM) de San José y el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) agrupan ellas solas el 44 % y el 28 % de la población de Costa Rica y El Salvador, respectivamente. Por lo tanto, una buena parte de la población regional está expuesta a múltiples amenazas como terremotos, deslizamientos o inundaciones, por el solo hecho de estar concentrada en espacios al pie de volcanes, cordilleras, ríos y cauces. Adicionalmente, las grandes ciudades de la región plantean importantes desafíos en términos del acceso a múltiples servicios en condiciones de equidad y sostenibilidad. Tal es el caso de los sistemas de movilidad urbana que incluyen: modos de transporte (vehículos y personas), infraestructuras (redes viales) y gobernanza (normas, instituciones). Según datos del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), solo en Guatemala, Honduras y El Salvador, el llamado Triángulo Norte (TN) de Centroamérica, había en 2021 casi 4.5 millones de vehículos automotores y unas 176,000 unidades de transporte público, cantidades que prácticamente se habían duplicado en los últimos diez años con las respectivas consecuencias en términos de congestión y seguridad vial. Para ilustrar este punto, hay que señalar que estos países tienen algunas de las tasas más altas de siniestralidad vial en América Latina, entre 16.6 y 22.2 muertos por cada 100,000 habitantes (Moscoso *et al.*, 2019). Algo parecido puede comentarse respecto a la situación habitacional del istmo.

De acuerdo con Hábitat para la Humanidad (HPH) y el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), más de cinco millones y medio de hogares en la región habitan viviendas inadecuadas con graves carencias en el servicio de agua potable, servicios sanitarios, seguridad de tenencia y materiales inadecuados de construcción (Guevara & Arce, 2016). Estas condiciones de precariedad son particularmente críticas para los grupos de menores ingresos en los ámbitos urbanos de El Salvador o Costa Rica y en los rurales de Guatemala y Honduras. La dimensión urbanística del problema habitacional queda evidenciada en el caso del AMSS cuando, de acuerdo con los datos del *Atlas Metropolitano* (COAMSS-OPAMSS, 2021a), “solo el 38% de la población recibe agua 7 días de la semana durante 24 horas” (p.

40). Como señala el mismo estudio de Guevara & Arce (2016), todo ello es particularmente crítico cuando se recuerda que “la vivienda juega un papel importantísimo en el desarrollo y bienestar de las familias, [ya que] una vivienda adecuada les puede proporcionar la fortaleza, la estabilidad y la independencia que necesitan para construir un mejor futuro” (p. 2). De ahí el interés, en toda la región, de promover formas innovadoras de acceder a vivienda donde la misma población sea protagonista y se valoren los procesos de producción social de vivienda y hábitat (PSVH) desde un enfoque de derechos.

Alternativas de intervención para promover el desarrollo sostenible en los territorios

Ante este panorama, las sociedades centroamericanas cuentan con diversas alternativas de intervención para promover el desarrollo sostenible en sus territorios, que van desde el alineamiento con diversos acuerdos y agendas internacionales hasta la recuperación de un enfoque de derechos que ponga a las personas al centro de las políticas públicas territoriales.

- **La dimensión internacional del desarrollo sostenible**

Ya han pasado más de 30 años desde que las Naciones Unidas, a través del informe Brundtland (WCED, 1987), plantearon el “paradigma del desarrollo sostenible”, afirmando el carácter multidimensional del desarrollo que conlleva la articulación de aspectos sociales, económicos y ambientales, así como su naturaleza intergeneracional, al vincular las decisiones del presente con sus consecuencias futuras. Gradualmente, el desarrollo sostenible ha permeado en diversos campos de la política pública, incluyendo temas urbanísticos como la movilidad. La adopción de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015 constituye un hito en ese sentido, ya que los países centroamericanos se comprometieron a avanzar en el cumplimiento de 17 objetivos interrelacionados que comprenden aspiraciones como: “Fin de la pobreza” (ODS1), “Agua limpia y saneamiento” (ODS6) y “Ciudades y comunidades sostenibles” (ODS11). En ese marco, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat), a través de su III Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, adoptó la llamada “Nueva Agenda Urbana” (NAU), que comprende una amplia discusión sobre: las dimensiones social, económica, ambiental y espacial; los medios de implementación y elementos de gobernanza y seguimiento (ONU Hábitat, 2020). No obstante, uno de los retos centrales de estas agendas es que solo constituyen una guía para su adaptación a nivel nacional y local, conforme a las posibilidades y condiciones de los diversos países y localidades. Como señalan Metzger & Robert (2013), estos instrumentos han facilitado la incorporación de temas como la sostenibilidad, la resiliencia, la adaptación al cambio climático y la vulnerabilidad a los procesos de planificación territorial. En Centroamérica, diversas organizaciones han reafirmado su compromiso con estos principios, como es el caso del Consejo de Alcaldes y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS-OPAMSS) que en su *Plan Estratégico Institucional 2021-2025/2030* se comprometen con alinear su quehacer institucional de cara a construir una “Metropoli sostenible

y resiliente” (COAMSS-OPAMSS, 2021b). Algo parecido sucedió en 2018 con la adopción de la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) de Costa Rica, la cual se fundamenta en la NAU, la Agenda 2030 y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (2012).

Por otra parte, las agendas internacionales también han resonado en la dinámica del proceso de integración regional que gestiona el SICA. Durante las dos primeras décadas de este siglo, el sistema aprobó políticas, estrategias y agendas regionales vinculadas con la planificación del territorio, tales como: la Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos (ECVAH, 2006); la Agenda Centroamericana de Ordenamiento Territorial (ACOT, 2008); el Proyecto Mesoamérica y la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (PM-RICAM, 2008); la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT, 2010), y la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos (PCGIR, 2013). A ello hay que agregar que, a nivel regional, existen mecanismos de gestión especializada en temas ambientales, como la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Sin embargo, tal como lo señala el *VI Informe Estado de la Región*, “el impulso integracionista (...) muestra claras señales de agotamiento político”, ello a pesar de que la integración económica ha seguido avanzando y de que la gestión de algunos temas ambientales, por ejemplo, las cuencas hidrográficas compartidas, requiere de un trabajo conjunto entre los países centroamericanos (PEN-CONARE, 2021, p. 45). Una arista adicional de esta dimensión internacional de la sostenibilidad se manifiesta en los flujos migratorios, particularmente cuando se reconoce “que los factores ambientales están induciendo, en lugar de obligar, a los individuos a migrar” (Mayer, 2016, p. 10).

Quiere decir que para avanzar en la promoción del desarrollo sostenible en la región se requiere, por un lado, del seguimiento continuo de los acuerdos internacionales y, por otro, de un esfuerzo de interpretación y adaptación de estas agendas a las realidades locales, limitado probablemente por las debilidades del proceso de integración.

- **Nuevas formas de gobernanza territorial**

La NAU (ONU Hábitat, 2020) reconoce que el proceso de crecimiento urbano y la creciente complejidad de la vida en las ciudades a nivel global obliga a pensar nuevos mecanismos de gobernanza urbana. El concepto se define como “el proceso mediante el cual los gobiernos nacionales, subnacionales y locales y las partes interesadas deciden colectivamente cómo planificar, financiar y gestionar las áreas urbanas” (p. 86). Para ello, se fundamenta en cinco principios: toma de decisiones transparente; participación e inclusión; subsidiariedad y proporcionalidad; cooperación y eficiencia, y digitalización y gestión del conocimiento (p. 87). Dentro de ello, un desafío particular lo constituye la construcción de una apropiada gobernanza metropolitana. Se estima que, actualmente, casi uno de cada cuatro centroamericanos habita en las áreas metropolitanas de las cinco capitales. No obstante, solo el AMSS posee una estructura institucional propia que busca fortalecer la coordinación entre municipalidades y facilitar el diálogo con entidades del gobierno nacio-

nal. Las insuficiencias de los modelos institucionales de la GAM en San José o del Área Metropolitana de Ciudad de Guatemala (AMCG) son palpables en temas críticos para la sostenibilidad urbana, como la emisión de permisos de urbanización y construcción, la gestión ambiental de áreas sensibles o los sistemas de movilidad. En su valoración de las experiencias de planificación para el desarrollo en América Latina, Mattar & Cuervo (2017) explican que la interescalaridad es uno de los retos centrales de estos procesos que requieren necesariamente de diálogo y coordinación entre diversas instancias estatales y otros actores. Por ello, la NAU “aboga por un enfoque multinivel (...) basado en territorios funcionales en lugar de fronteras administrativas” (p. 86).

La magnitud de este desafío queda ilustrada en el caso de los sistemas de transporte público y los intentos fallidos por implementar, en la última década, el modelo de *Bus Rapid Transit* (BRT) en Tegucigalpa o San Salvador y su contraste con la experiencia relativamente exitosa en Guatemala. Estos intentos reflejan las múltiples disputas y dificultades de trabajo conjunto en el espacio metropolitano entre gobiernos locales, entes reguladores nacionales, empresarios y usuarios, incluyendo lo que Grande (2016a) denomina “el análisis de la sostenibilidad social” de los sistemas de movilidad. En una línea parecida conviene destacar las intervenciones de mejoramiento integral de barrios que ha documentado Chacón (2017) en el AMSS, en las que sobresale el trabajo protagónico de organizaciones no gubernamentales, cooperación internacional y los mismos habitantes, con el apoyo de entidades estatales, en lo que la autora denomina “un modelo de cooperación interinstitucional” que puede arrojar luz sobre la construcción de una nueva gobernanza en el espacio metropolitano. Todo ello apunta a la premisa de “no dejar a nadie ni a ningún lugar atrás” (ONU Hábitat, 2020) a través de nuevos arreglos institucionales, procesos de toma de decisión más abiertos y participativos y la toma de acuerdos entre múltiples actores del territorio.

- **Planificación del territorio**

Los países centroamericanos, con el apoyo de organismos multilaterales y de cooperación, emprendieron durante la segunda década del siglo XXI importantes esfuerzos de planificación del desarrollo a nivel nacional y de sus principales espacios urbanos. Lo primero queda ejemplificado en los sucesivos Planes Nacionales de Desarrollo (PND), de Costa Rica; el Plan de Desarrollo Humano, de Nicaragua; la Visión País, de Honduras; los Planes Quinquenales de Desarrollo (PQD), de El Salvador, y en el Plan K´Atun, de Guatemala. Además, los países iniciaron un proceso de organización de los denominados “sistemas nacionales de planificación” (SNP), orientados por el trabajo de la CEPAL. Sin embargo, dichos sistemas siguen siendo frágiles y son dependientes de los variables respaldos políticos, sobre todo a nivel del gobierno nacional. La disolución de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN) en El Salvador, como uno de los primeros actos administrativos de la gestión 2019-2024, ilustra la todavía débil institucionalización de la planificación como una función pública esencial. Algo parecido sucede en Honduras con la itinerancia de la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGOT), entre diversas secretarías del Ejecutivo desde Go-

bernación, Planificación y Presidencia. De igual forma, la desarticulación entre planes nacionales e iniciativas de desarrollo económico tipo enclave destinadas a atraer inversiones extranjeras, como las denominadas “Zonas Económicas Especiales” en El Salvador u Honduras, subrayan las dificultades para integrar el objetivo de desarrollo económico en un marco más amplio de desarrollo sostenible que permita una valoración más certera de su expresión espacial y de sus impactos sobre el territorio.

Por otra parte, puede afirmarse que en 2021 las cinco capitales centroamericanas y otras ciudades intermedias de la región disponen de instrumentos de planificación, ya sea metropolitanos o locales, relativamente actualizados, muchos en sintonía con lo previsto en las agendas internacionales, incluyendo los ODS. En algunos casos, como en el AMSS o en Ciudad de Guatemala, estos planes son producto de una acumulación de experiencias y capacidades técnicas con varias décadas de trabajo que han permitido la ejecución de obras significativas de transformación del espacio urbano, tales como el Transmetro o ejercicios de revitalización de los centros históricos. En el fondo, con ello se pondría en evidencia que, tal como lo reconoce la NAU, “las condiciones espaciales de una ciudad pueden mejorar su capacidad para generar valor y bienestar social, económico y ambiental” (ONU Hábitat, 2020, p. 45). De ahí que la forma física de las ciudades, intencionalmente planeada, tiene una relevancia central para garantizar el acceso a empleo, vivienda y servicios de salud, educación y recreación. No obstante, a pesar de contar con estos planes, ciudades como el AMSS mantienen una tendencia de expansión preocupante. Según el *Atlas Metropolitano* (COAMSS-OPAMSS, 2021a), entre 1979 y 2019, el AMSS creció un promedio de 3.47 km²/año (p. 15), con los subsiguientes efectos en términos de consumo de recursos ambientales y ampliación de los desplazamientos. Lo anterior debe interpretarse como un llamado a repensar el modelo de planificación para que, teniendo como referencia las orientaciones de las estrategias internacionales, se pueda incidir con efectividad en las dinámicas de producción y consumo de suelo urbanizado y generación de espacios para equipamientos y espacios públicos que estén a disposición de una población cada vez más urbana.

- **Participación ciudadana e involucramiento comunitario**

No obstante, probablemente el principal salto pendiente para los procesos de planificación del territorio en Centroamérica de cara al impulso efectivo del desarrollo sostenible radique en la promoción de la participación ciudadana y el involucramiento activo de la población organizada a nivel comunitario. Esto significa superar un modelo todavía muy tecnocrático de planificación centrado en el Estado en sus diferentes niveles y que tiende a ignorar las relaciones de poder que los actores establecen en el territorio. Esto pone sobre la mesa la necesidad de aceptar la existencia de visiones diferenciadas y frecuentemente contradictorias respecto al espacio y su uso por parte de administradores, urbanistas, empresarios y habitantes, y “reconocer las asimetrías de poder, información y conocimiento” (Forester, 2012, p. 12).

De ahí que, desde una mirada fundamentada en los derechos humanos, interese poner en valor el enfoque de la PSVH, que entiende a la vivienda en particular y al hábitat en general como procesos sociales y culturales producto de la acción de los habitantes, no animadas por el lucro y orientadas por los principios de democracia y participación, y valores como la solidaridad. Ello implica el involucramiento activo de las personas organizadas, grupos de apoyo e instituciones públicas, lo que apunta hacia la estructuración de verdaderos procesos de innovación social (IS) que pueden “provocar cambios significativos en las estructuras de gobernanza y fortalecer el empoderamiento de las personas” y con ello alterar las relaciones de poder existentes en el espacio (Moulaert *et al.*, 2013). Son cada vez más frecuentes las experiencias centroamericanas alrededor de estos temas, motivadas en parte por el apoyo de redes internacionales, como es el caso de las cooperativas de vivienda y la recuperación de prácticas más tradicionales como el ejido. En la región, también se puede constatar la emergencia de nuevos actores motivados por algunos temas territoriales, como los llamados “colectivos” en Costa Rica, que reivindican temas como espacio público, seguridad ciudadana, movilidad blanda o la protección de los ríos urbanos (PEN-CONARE, 2018). También es el caso de organizaciones comunitarias y patronatos que en Honduras han disputado la concesión de tierras nacionales para actividades mineras o de generación de energía. En el fondo, ello recuerda que el territorio es esencialmente un espacio en disputa, más en sociedades profundamente desiguales como las centroamericanas. Autores como Córdoba-Hernández & Pérez García (2020) afirman, a partir del análisis de diversas experiencias en América Latina, que la cohesión social y la inclusión urbana son elementos centrales de cara a la construcción de resiliencia y, en última instancia, de sostenibilidad. Lo anterior plantea múltiples retos y oportunidades para el futuro, desde la necesidad de renovar los marcos conceptuales para entender y poner en movimiento la acción comunitaria en el territorio, hasta la documentación de experiencias que contrasten con las prácticas hegemónicas de uso del espacio y pongan en evidencia nuevas formas de impulsar la vida en el territorio. A ello, esperan hacer una contribución los artículos en este número de la revista *ECA*.

Referencias bibliográficas

CentralAmerica Data. (1 de julio de 2021). Aceite de palma: Ventas regionales crecen 22%. https://www.centralamericadata.com/es/article/home/Aceite_de_palma_Ventas_regionales_crecen_22

Chacón, I. (2017). *Elementos para una estrategia participativa de la Gestión de Riesgos (GDR) para la construcción de territorios resilientes. Análisis de caso comunidad Las Palmas y Montreal en el período 2012-2015* [Tesis de Maestría en Desarrollo Territorial, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas]. Repositorio Institucional UCA. <http://repositorio.uca.edu.sv/jspui/handle/11674/2737>

Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador-Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador [COAMSS-OPAMSS].

(2021a). *Atlas Metropolitano*. https://opamss.org.sv/ova_doc/atlas-metropolitano/

Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador-Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador [COAMSS-OPAMSS]. (2021b). *Plan Estratégico Institucional 2021-2025/2030*.

Córdoba-Hernández, R. & Pérez García, A. (2020). Urbanización inclusiva y resiliente en asentamientos informales. Ejemplificación en Latinoamérica y Caribe. *Bitácora Urbano Territorial* 30(2), 61-74. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/81767/pdf>

Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres-Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres [CRED-UNDRR]. (2018). *Pérdidas económicas, pobreza y desastres 1998-2017*.

Eckstein, D., Hutflits, M.-L. & Wings, M. (2018). Global Climate Risk Index 2019. *Germanwatch e.V.* <https://germanwatch.org/es/16046>

Forester, J. (2012). Learning to improve practice: lessons from practice stories and practitioner own discourse analyses. *Planning Theory & Practice*, 13(1), 11-26. <https://doi.org/10.1080/14649357.2012.649905>

Gargantini, D., Martiarena, M. & D'Amico, D. (2018). El gobierno del suelo urbano: representaciones y estrategias de articulación-acción de los actores estatales. *Territorios* 38, 119-136. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.5285>

Global Footprint Network [GFN]. (1 de septiembre de 2021). *Country Trends*. <https://data.footprintnetwork.org/#/??ga=2.255420936.140110384.1641576803-693907371.1641576803>

Grande, C. (2016a). El diálogo entre el territorio y la movilidad urbana. *La Casa de Todos*, 21, 20-23. https://www.researchgate.net/publication/313745593_El_Dialogo_entre_el_territorio_y_la_movilidad_urbana

Guevara, P. & Arce, R. (2016). *El estado de la vivienda en Centroamérica*. Hábitat para la Humanidad-Instituto Centroamericano de Administración de Empresas [HPH-INCAE].

Mayer, B. (2016). *The Concept of Climate Migration. Advocacy and its Prospects*. Edward Elgar Publishing.

Mattar, J. & Cuervo, L. M. (2017). *Planificación para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, enfoques, experiencias y perspectivas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Metzger, P. & Robert, J. (2013). Elementos de reflexión sobre la resiliencia urbana: usos criticables y aportes potenciales. *Territorios*, 28, 21-40. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/2550/2141>

Moscoso, M., Van Laake, T., Quiñones, L. M., Pardo, C. & Hidalgo, D. (Eds.). (2019). *Transporte urbano sostenible en América Latina: evaluaciones y recomendaciones para políticas de movilidad*. Transformative Urban Mobility (TUMI)-Espacio. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Transporte+urbano+sostenible+en+América+Latina%2C+Evaluaciones+y+recomendaciones+para+políticas+de+movilidad&btnG=

Moulaert, F., MacCallum, D. & Mehmood, A. H. (2013). *The International Handbook on Social Innovation: Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*. Edward Elgar Publishing.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU Hábitat]. (2020). *Nueva Agenda Urbana*.

Organización Internacional de las Migraciones [OIM]. (2007) Discussion Note: Migration and the Environment, *MC/INF/288*.

Opitz Stapleton, S., Nadin, R., Watson, C. & Kellett, J. (2007). *Climate change, migration and displacement*. Overseas Development Institute-United Nations Development Programme [ODI-UNDP].

Programa Estado de la Nación-Consejo Nacional de Rectores [PEN-CONARE]. (2021). *VI Informe Estado de la Región*. <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8115>

Programa Estado de la Nación-Consejo Nacional de Rectores [PEN-CONARE]. (2018). *Informe Estado de la Nación 2018*. <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/2983>

World Commission on Environment and Development [WCED]. (1987). *Our Common Future*. Oxford University Press.